EMPRESA MALTESEIN MATERIAL ELECTRICO Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América- USD)

BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO

MALTESEIN MATERIAL ELECTRICO Y DE SEGURIDAD INUSTRIAL S.A*, *es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 29 de Julio de 2013 y cuya actividad principal es la Venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción, y se encuentra ubicada en la Av Galo Plaza Lasso N55-52 y pasaje Pedro Barrios de la ciudad de Quito con RUC 1792494907001, cuya estructura organizacional y societaria corresponde a persona jurídica, con patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia*

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

*Con Resolución N*Q6Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2005. la Superintendencia de Compañías resuelve. Adoptar tas Normas internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de Enero del 2009.*

Con Resolución N'oв.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008,la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de fas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. *Aplicaran a partir del 01 de Enero del 2010 Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.*

2. *Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011 Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USS 4 000.000 00 al 31 de diciembre del 2007. se establece et año 2010 como periodo de transición.*

3. *Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF a partir del año 2011*

4. *La Resolución No. SC ICLCPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 556, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" completas y de las Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para tas PYMES). pare las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:*

Para efectos del registro y preparación de estados financiaros, le Superintendencia de Compañías califica como Pesquerías y Medianas Entidades {PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) *Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES*
b) *Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES*
c) *Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado. Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados*

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros

Bases de Presentación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera emitidas por el Consejo de Nomas Internacionales de Contabilidad. SASB adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integrad explícita sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme con las NIIF exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Gerencia que acojan su juicio en el proceso de aplicar políticas contables por lo que dichos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en la Junta General, tomando en consideración le totalidad de principios y normas contables como la valoración de activos de aplicación obligatoria permitiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del 2016, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio terminado en fecha indicada

Las cuentas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran usando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera y presenta sus resultados, siendo el USD $ que es la moneda funcional, considerando el periodo económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016

1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos que no está astringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas tales como: caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, que son fácilmente convertibles

El valor de esta cuenta con corte a diciembre del 2016 asciende a $ 1.000 y comprende tas siguientes cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	**2016**
Caja	1000

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 1.000

2.- Capital social

En este rubro se registra el valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

DETALLE	**2016**
Capital Social	1.000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	**1.000**

3, *Eventos Subsecuentes*

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016

Quito, 05 de Abril del 2017

Patricia Luna Mosquera
GERENTE GENERAL

Juan Carlos Moreno Tufiño
CONTADOR